

NEGOCIACION CONJUNTA DE MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES Y REACTIVOS PARA LA SUBREGION ANDINA PARAGUAY ARGENTINA Y MEXICO

DOCUMENTO DE BASES

Los Ministros de Salud de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Venezuela (en adelante "la Región"), profundamente preocupados por la situación del VIH - SIDA en cada país, hemos reconocido que la atención integral, incluyendo la terapia antirretroviral y las pruebas de laboratorio, son un elemento esencial de la respuesta a la epidemia, que requiere abordarse de manera mas profunda y en corto tiempo.

En este marco, la dificultad en el acceso a medicamentos antirretrovirales y reactivos de laboratorio clínico exige identificar mecanismos novedosos de relación entre los diferentes actores que permitan mejorar la sostenibilidad económica de la respuesta a este derecho.

Hemos acordado, en consecuencia, convocar a un proceso de negociación conjunta de precios de medicamentos Antirretrovirales y reactivos bajo la coordinación del Organismo Andino de Salud Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) y con el apoyo de la ONU/SIDA y OMS/OPS y la *Secretaría General de la Comunidad Andina (SG-CAN)*.

Contexto general:

El proceso de negociación se inspira en la Iniciativa de Acceso Acelerado (IAA) para la atención integral de pacientes viviendo con VIH/SIDA, la que constituye una alianza pública-privada entre los países en desarrollo, cinco compañías farmacéuticas: Bristol Myers Squibb, Glaxo Smith Klane, Boehringer Ingelheim, F. Hoffmann – La Roche, Merck & Co. Inc., adhiriéndose más tarde Abbott laboratories y cinco agencias del Sistema de las Naciones Unidas: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Banco Mundial, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En la Región acciones del tipo esta iniciativa se considerada una necesidad urgente y están encabezadas por los Ministros de Salud de cada uno de los países convocantes.

La Meta de esta Iniciativa Regional de Acceso Acelerado es:

Garantizar el derecho al acceso a la atención integral y soporte a las PVVS de los países de la Región.

Su Objetivo General es:

El laboratorio productor de medicamentos antirretrovirales y/o reactivos debe expresar por escrito su interés en participar en el presente proceso de negociación, hasta el 16 de mayo del presente año, acompañando la respectiva declaración jurada de cumplimiento de los requisitos indicados. La expresión de interés y la declaración jurada deberán remitirse a la siguiente dirección:

Doctor
FERNANDO CARBONE
Ministro de Salud y Presidente de la REMSAA
Despacho Ministerial
Av. Salaverry cuadra 8 s/n, Jesús María
Lima

Con copia a:
Doctor
MAURICIO BUSTAMANTE
Secretario Ejecutivo
Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue
Av. De la República 38 32
Lima
Correo electrónico mabusta@conhu.org.pe

Una vez recibidas las expresiones de interés, la coordinadora les remitirá la respectiva constancia de recepción a los laboratorios que hubieren cumplido con los requisitos antes indicados. En la misma se señalará los días, hora y lugar exacto de la negociación, la cual no tendrá lugar más allá de los días 6 y 7 de junio en la ciudad de Lima-Perú. No se dará información sobre la lista de participantes o sobre las razones de la falta de confirmación a quienes no hubieran recibido la misma.

El documento marco de la negociación estará a disposición en las páginas web de OPS (www.paho.org), ORAS-CONHU (www.conhu.org.pe) y Comunidad Andina (www.comunidadandina.org) a partir del 6 de mayo de 2003, poniendo a disposición para fines de logística y consulta la siguiente dirección electrónica: nherrera@per.ops-oms.org

**PROCESO DE NEGOCIACION CONJUNTA PARA EL ACCESO A MEDICAMENTOS
ANTIRRETROVIRALES Y REACTIVOS
PARA LA SUBREGION ANDINA PARAGUAY ARGENTINA Y MEXICO**

**ANEXO No. 1
MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES**

NOMBRE GENERICO	DOSIS MILIGRAMO (Mg)	PRESENTACION (Unidad)
Abacavir (ABC)	300 mg	Tableta
Abacavir (ABC)	100mg/5ml	Jarabe
ABC+AZT + 3TC	150 mg+ 300 mg.+300 mg.	Tableta
Amprenavir	15 mg./ml.	Jarabe
Amprenavir	150 mg.	Cápsula
AZT + 3TC	300 mg+ 150 mg	Tableta
Didanosina (DDI)	100 mg	Tableta
Didanosina (DDI)	200mg	Tableta
Didanosina (DDI)	400mg	Tableta
Didanosina (DDI)	50 mg/5 ml	polvo pediátrico
Didanosina (DDI)	4 g.	Polvo susp. Oral
Efavirenz (EFV)	200 mg	Cápsula
Efavirenz (EFV)	600 mg	Tableta
Indinavir (IDV)	400 mg	Cápsula
Lamivudina (3TC)	150 mg	Tableta
Lamivudina (3TC)	10 mg/ml	Jarabe
Lopinavir/Ritonavir (LPV/RTV)	80 mg + 20 mg	Jarabe
Lopinavir/Ritonavir (LPV/RTV)	133.3 mg + 33.3 mg	Gelcap
Nelfinavir (NFV)	250 mg	Tableta
Nelfinavir (NFV)	50 g/copa	Polvo
Nevirapina (NVP)	50 mg/5 ml	Jarabe
Nevirapina (NVP)	200 mg	Tableta
Ritonavir (RTV)	100 mg	Cápsula
Ritonavir (RTV)	400 mg/ 5ml	Jarabe
Saquinavir (SQV)	200 mg	Gelcap o comprimidos
Stavudina (D4T)	30 mg	Cápsula
Stavudina (D4T)	40 mg	Cápsula
Stavudina (D4T)	1 mg/ml	Jarabe
Stavudina (D4T)	15 mg	Cápsula
Zalcitabina	0,75 mg.	Comprimidos
Zidovudina (AZT)	100 mg	Cápsula
Zidovudina (AZT)	10 mg/ ml	Jarabe
Zidovudina (AZT)	300 mg	Cápsula
Zidovudina (AZT)	10mg/ml	Inyectable